

## **The I International Symposium on Translation and Interpreting of Specialised Discourses: Intercultural Communication and Health Care 2009**

*Reseña:* **Laura Parrilla Gómez** (Universidad de Aston)

Del 22 al 24 de julio de 2009 se celebró en Málaga la primera edición de una reunión multidisciplinar e internacional sobre discursos de especialidad que de ahora en adelante se celebrará con una regularidad trianual y pretende ser un referente en referido campo de estudio. Especialistas en traducción e interpretación así como científicos de la Medicina y la Enfermería se dieron cita en este evento que en esta ocasión se centraba en la comunicación intercultural en el ámbito sanitario. Tuve la oportunidad de volver a la institución que me formó para hacerme cargo de la interpretación de esta reunión científica lo cual ha sido gratificante para mí por varios motivos. En primer lugar, por el tema que se abordó, la interpretación comunitaria que es mi línea de investigación principal; en segundo lugar, por la calidad de las ponencias que tuve el honor de interpretar para el resto de los asistentes y conferenciantes, ya que el simposio se desarrolló íntegramente en lengua inglesa.

La organización de esta actividad estuvo a cargo de la Dra. María-José Varela Salinas del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y su grupo de investigación “Estudio y enseñanza de discursos especializados y nuevas tecnologías” (HUM855) con la colaboración del Proyecto de Innovación Educativa 08/070 de la Universidad de Málaga. Además, el simposio contó con el apoyo económico de la Universidad de Málaga y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

El comité científico que se ocupó de la organización académica estuvo compuesto por un grupo de especialistas de prestigio internacional, sin olvidar la colaboración de algunos profesores del área de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

El día 22 de julio, tras la apertura oficial a cargo de la Dra. María-José Varela Salinas como presidenta del simposio, la conferencia inaugural la pronunció la Dra. María Rosario Cabello Porrás, Profesora Titular de Farmacología de la Universidad de Málaga y Vicerrectora de Relaciones Internacionales: “A training experience for medical doctors from the area of pharmacology”. En ella se expuso la metodología experimental empleada en un proyecto donde se forma a los profesionales de la Medicina en lengua extranjera, constituyendo una forma de traspasar las barreras lingüísticas y culturales ya desde la formación universitaria.

A continuación, el Dr. Bernd Meyer de la Universidad de Hamburgo analizó en su conferencia “Community interpreting: linguistic, cultural, and institutional dimensions” dos conceptos fundamentales en la interpretación comunitaria en el ámbito sanitario: el de “intervención” y el de “fidelidad”. Resaltó el hecho de que el intérprete asume papeles fundamentales en el proceso y se convierte en protagonista de la comunicación intercultural, abandonando la supuesta objetividad.

Por último, el Dr. Jean Muñoz de la Universidad de la Polisenia Francesa en Taihití presentó la conferencia titulada “Strategies for community interpreting” en la que consideraba que es necesario definir los límites y las aplicaciones de la interpretación en el área de la salud, y la búsqueda de una estrategia que sobrepase las demarcaciones nacionales. Para ello proponía utilizar los recursos de las tecnologías de comunicación a distancia puesto que la comunicación instantánea contribuye a borrar definitivamente las barreras mentales que solo el idioma puede trabar puesto que las distancias y el tiempo ya no se miden como antes. Dichas tecnologías puestas al servicio de la salud, contribuyen a un bienestar más justo.

A la celebración de una mesa redonda moderada por La Dra Encarnación Postigo Pinazo, profesora del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, con los conferenciantes de esa mañana le siguió un taller de técnicas de interpretación para todos los asistentes impartido por el Dr. Jean Muñoz que duró tres horas y donde se analizaron estrategias cognitivas imprescindibles para el intérprete sanitario.

El día 23 de julio la primera conferencia fue pronunciada por la Dra. Mieke van Herreweghe (Universidad de Gante, Bélgica). Bajo el título “Sign language interpretation in health care situations in Flanders” transmitió sus vivencias e investigaciones relacionadas con la interpretación de la lengua de signos en el ámbito sanitario.

En segundo lugar, la Dra. Hanneke Bot (Utrecht, Países Bajos) expuso su experiencia en la interpretación dentro del contexto de la salud mental en los Países Bajos y reivindicó este campo como ámbito de estudio y de especialización. Su conferencia se tituló: “Interpreting In Mental Health Care: Research, Practice, Policy”.

D.<sup>a</sup> Elena Plaza Martín, enfermera de la subdelegación de Medicina Exterior de Málaga y licenciada en Traducción e Interpretación intervino con la conferencia “Public health emergencies of international concern: Interpreting and translation” donde reflejó la imperiosa necesidad de garantizar la calidad de los servicios de interpretación en cuanto que influyen de una forma muy importante sobre el bienestar y el estado de salud del usuario final. La perspectiva de esta ponencia fue de gran interés puesto que proyectaba la problemática de la comunicación desde el contexto real y cotidiano como, por ejemplo, en relación con la reacción de la Administración frente a la gripe A.

La segunda mesa redonda fue presidida por el Dr. Gonzalo Claros, Profesor Titular del Departamento de Biología Molecular de la Universidad de Málaga y Director de la revista científica Panace@.

La serie de conferencias de la jornada del 24 de julio fue iniciada por D.<sup>a</sup> Tanagua Barceló Martínez, profesora del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Ella habló sobre “Sworn translation of medical texts” e insistió en la importancia de investigar más la traducción jurada de documentos médicos, tema sobre el que se han realizado escasos estudios hasta el momento.

Las dos conferencias posteriores fueron dictadas por profesores de Traducción e Interpretación de la Universidad de Córdoba y de Málaga, respectivamente. En ellas se abordaban diversas dificultades de la traducción médica.

La primera la dictó la Dra. Ana Belén Martínez López sobre “The practice of translating specialised medical texts from English into Spanish”, en la

que la conferenciante revisó los problemas que la terminología especializada plantea al traductor médico, concretamente aquella cuyas raíces etimológicas se hunden en las lenguas clásicas.

La segunda fue la del Dr. Emilio Ortega Arjonilla titulada “What happens if we don’t translate medical texts from English into Spanish? Some reflections about the translation of specialised medical texts from French into Spanish”; esta aportación buceó en los problemas que surgen cuando las traducciones médicas se realizan al español desde otra lengua distinta al inglés, pues la mayoría de estudios existentes en el campo de la traducción médica tratan pares de lenguas en los que una de ellas siempre suele ser el inglés como lengua vehicular mayoritaria.

La conferencia de Clausura corrió a cargo del Dr. Marco A. Fiola de la Universidad de Ryerson (Canadá) titulada “The Training and Professional Recognition of Health Care Interpreters: the Canadian Experience” en la que compara la situación de los intérpretes comunitarios en Canadá en relación con otros profesionales en el ámbito de la interpretación de este país y busca las causas de la eterna precariedad profesional de aquéllos que se dedican a la interpretación social en factores del comportamiento social entre los distintos pueblos y comunidades. Predice cambios sustanciales para los intérpretes comunitarios que se verán favorecidos por la aparición de cambios en la legislación federal.

Tras la celebración de una tercera mesa redonda presidida por la presidenta del simposio, el Dr. Juan Jesús Zaro Vera, catedrático de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, clausuró el evento. Resaltó la importancia del tema que había reunido a los estudiosos en un enclave como la ciudad de Málaga que ha sido cruce de culturas en los distintos períodos de la historia y cuya población mantiene su carácter cosmopolita y abierto. Alentó a los participantes para que a partir de este encuentro surgieran nuevas iniciativas de cooperación e intercambio científico.

Además de colaborar en la interpretación simultánea de parte de las conferencias del simposio conjuntamente con otra investigadora del grupo HUM855, D.<sup>a</sup> Ana Isabel García Esteban, he asistido y participado en la organización como miembro de dicho grupo de investigación. Desde una doble perspectiva, como intérprete profesional y también como investigadora de la traducción e interpretación en el ámbito biosanitario, valoro muy positivamente la celebración de este evento académico que nos permitió intercambiar experiencias y crear compromisos que permitan avanzar en la disciplina. Agradezco en nombre de los asistentes al profesorado del Departamento de Traducción que organizó el simposio su constante interés y esfuerzo por una docencia e investigación de calidad.

*Reflexiones sobre la traducción jurídica. Reflections on legal translation.*

Autores: **Jesús Baigorri y Helen J. L.** 2009. Granada: Comares.

ISBN: 978-84-9836-483-5

Reseña: **Cristina Plaza Lara** (Universidad de Málaga)

Esta obra colectiva, editada por Jesús Baigorri y Helen J. L. Campbell, contiene nueve contribuciones sobre traducción jurídica, que se presentaron en la Universidad de Salamanca, en febrero de 2008. Esta universidad, en colaboración con IAMLADP (*The International Annual Meeting on Language Arrangements, Documentation and Publications*), llevó a cabo una experiencia piloto de formación continua en Traducción jurídica e institucional, que hizo posible el contacto directo entre profesores, estudiantes y profesionales del lenguaje de distintas organizaciones internacionales.

Los editores de esta obra aportan, por tanto, un nuevo enfoque de formación profesional, que mejore, a través de la interacción con profesionales, el aprendizaje de los estudiantes de cara al mercado laboral. Esta nueva concepción, que resulta de esencial interés, no solo a nivel académico, sino también a nivel profesional, puede ser relevante tanto para traductores jurídicos profesionales, pertenezcan o no a organizaciones internacionales, como para profesores y estudiantes interesados en la traducción jurídica. Además, el carácter integrador de las contribuciones permitiría extrapolar algunos de los estudios a otros campos de la traducción, por lo que esta obra se convierte también en una referencia para traductores de otros ámbitos.

Como ya se ha mencionado más arriba, los editores de la monografía, y también organizadores del seminario, son Helen J. L. Campbell y Jesús Baigorri. La primera pertenece a la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, donde tras observar la necesidad de contratar a profesionales del lenguaje mejor cualificados, se propuso llevar a cabo esta experiencia piloto. Para ello contó con la colaboración de Jesús Baigorri, profesor del departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, y especialista en interpretación en organizaciones internacionales. Fue anteriormente Intérprete de plantilla de las Naciones Unidas en la Sede de la ONU en Nueva York .

El volumen multilingüe tiene un total de 161 páginas, en las que se aborda la traducción jurídica desde distintas perspectivas. Además de las nueve contribuciones, el lector encuentra una introducción y un epílogo, redactados ambos por los editores, así como una lista de editores y colaboradores al final del libro.

En la introducción, además de hacer mención al origen del seminario, se presenta a los profesionales procedentes de las organizaciones internacionales participantes. Posteriormente hace un breve resumen de los contenidos que se van a tratar en cada uno de los capítulos.

La primera contribución, «Legal interpreting and translation in the EU: justice, freedom and security through language», viene de la mano de E. Hertog. El autor señala la necesidad de un acuerdo a nivel europeo que garantice la calidad de la traducción y la interpretación jurídica, dado el fracaso de la última propuesta.

Á. Vidal Claramonte en su capítulo «Traducción y asimetría» define la traducción como una actividad en la que el traductor deja su huella, influenciado principalmente por el TO, el público meta y las dos culturas involucradas.